



Máster Universitario

FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

Guía Académica 2019-20

Aprobada por la Comisión Académica reunida el 10 de mayo de 2019. Actualizada en febrero de 2020

PRACTICUM

Datos de la Asignatura

| | | | | | |
|--------------------|----------------|-------|---|--------------|----|
| Código | | Plan | | ECTS | 12 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 1 | Periodicidad | S2 |
| Área | | | | | |
| Departamento | | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | | | | |
| | URL de Acceso: | | | | |

| | | | |
|----------------------|---|-----------|-------------------------|
| Profesor Coordinador | Valentina Maya Frades | Grupo / s | 1 |
| Departamento | Sociología y Comunicación | | |
| Área | Sociología | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Despacho | Edificio Europa, nº 51 | | |
| Horario de tutorías | PRIMER SEMESTRE: Lunes y martes de 10 a 13 horas. SEGUNDO SEMESTRE: Lunes y jueves: 10 a 11 y 13 a 14, Martes: 10 a 12 | | |
| URL Web | | | |
| E-mail | vmaya@usal.es | Teléfono | 923 29 46 30. Ext. 3395 |

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos

El Prácticum tiene por objeto, la observación activa de la realidad escolar por parte del alumno. Se trata de que el estudiante pueda, fundamentalmente, conocer el medio escolar desde la experiencia directa.

- Integrar al estudiante en el contexto específico de aprendizaje y desarrollo de la docencia.
- Transferir a la práctica de la realidad docente los conocimientos, información, habilidades y competencias

adquiridas en el Máster.

- Proyectar las competencias generales y específicas adquiridas a lo largo del máster.

Competencias

- Básicas / Generales: GG2, GG4

- Específicas: CE11, CE12, C13, CE24, CE25, CE26, CE27

Temario de contenidos

En esta materia se les enseña a los alumnos las competencias metodológicas básicas para el desempeño de sus tareas docentes:

- Inmersión en la realidad social de un centro educativo.
- Comprensión del marco institucional de un centro educativo.
- Conocimiento del proyecto educativo de un centro.
- Integración en la organización de un centro educativo.
- Participación en las actividades de un centro educativo.
- Análisis de los recursos de un centro educativo.
- Experimentar la planificación en la especialidad.
- Experimentar la docencia en la especialidad.
- Experimentar la tutoría en la especialidad.
- Experimentar la evaluación en la especialidad.
- Compartir experiencias con profesores de la especialidad.
- Evaluar la propia actuación como docente de la especialidad.

Metodologías docentes

Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

| Actividad Formativa | Horas Presenciales | Horas de Trabajo personal | Porcent. Presenc. |
|---|--------------------|-------------------------------|-------------------|
| Tutoría en grupo | | 24 | 0% |
| Tutoría personal | | 11 | 0% |
| Preparación de Documentación y materiales | | 265 | 0% |
| Total Horas | 300 | Total Horas Presenciales= 300 | 0% |

Recursos

| |
|--|
| Libros de consulta para el alumno |
| Directrices del tutor docente |
| Directrices de la guía del prácticum |
| Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso. |
| Bibliografía de la guía |

Sistemas de evaluación

| |
|--|
| Consideraciones Generales |
| Se recomienda la participación activa en las actividades programadas. La tutoría consiste en orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura. |
| Criterios de evaluación |
| <p>Por la naturaleza de la asignatura, la asistencia es obligatoria, no existiendo opción de superar la asignatura por medio de examen.</p> <p>La evaluación está basada en la calidad de la participación e implicación en las prácticas, la asistencia y calidad del informe final presentado.</p> <p>El tutor profesional deberá entregar una ficha con la calificación del alumno.</p> <p>El tutor docente evaluará el informe que entreguen al finalizar el prácticum.</p> <p>La nota final de la evaluación del prácticum será la del profesor profesional (75%) y la del tutor docente (25%).</p> |
| Instrumentos de evaluación |
| <p>Una rúbrica que debe cumplimentar el tutor profesional sobre el proceso que el alumno ha hecho durante el periodo que está realizando las prácticas en el centro educativo.</p> <p>Una rúbrica que el tutor docente evalúa el Informe final de las prácticas que entrega el alumno de cada una de las especialidades.</p> |
| Recomendaciones para la recuperación. |
| Si alguno de los alumnos no supera el prácticum, tiene que volver a realizarlo en el curso siguiente. Es imprescindible tener aprobado las dos rúbricas, tanto la del tutor profesional como la del docente, si alguna de ellas no llega al aprobado se le suspende. |

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Datos de la Asignatura

| | | | | | |
|--------------------|----------------|-------|---|--------------|----|
| Código | | Plan | | ECTS | 12 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 1 | Periodicidad | S2 |
| Área | | | | | |
| Departamento | | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | | | | |
| | URL de Acceso: | | | | |

| | | | |
|----------------------|--|-----------|-------------------------|
| Profesor Coordinador | Noelia Morales Romo | Grupo / s | |
| Departamento | Sociología y Comunicación | | |
| Área | Sociología | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Despacho | Edificio Europa. Seminario Sociología | | |
| Horario de tutorías | Lunes de 9:00 a 11:00 Viernes de 14:00 a 16:00 | | |
| URL Web | | | |
| E-mail | noemo@usal.es | Teléfono | 923 29 46 30. Ext. 3395 |

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos

Mostrar de forma integrada e innovadora los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Máster

Plasmar y cristalizar las competencias adquiridas a lo largo de todo el programa formativo y para demostrar el logro de los objetivos globales del aprendizaje.

Articular contenidos teóricos y prácticos sobre un objeto de estudio concreto

Afrontar la complejidad, integrando conocimientos y formulando juicios críticos, siempre desde la perspectiva de la ética y de la responsabilidad social

Saber elaborar y comunicar conclusiones, conocimientos y teorías a distintas audiencias, de manera clara y precisa.

Competencias

- Básicas / Generales: GG2, GG4
- Específicas: CE22, CE24

Temario de contenidos

Los contenidos de los Trabajos Fin de Máster variarán en función de la especialidad.

Las habilidades que debe demostrar cada estudiante en su TFM en relación a los contenidos son:

- 1) Mostrar conocimientos al menos a nivel de licenciatura o grado que serán la base de posteriores aplicaciones prácticas y originales, si fuera posible en el contexto de la docencia y/o la investigación,
- 2) Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en entornos diversos, conocidos o no, haciendo uso de su capacidad para resolver problemas contextualizados

Metodologías docentes

Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

| Actividad Formativa | Horas Presenciales | Horas de Trabajo personal | Porcent. Presenc. |
|--|--------------------|-------------------------------|-------------------|
| Tutoría en grupo | | 10 | 0% |
| Tutoría personal | | 15 | 0% |
| Preparación de Documentación | | 75 | |
| Elaboración y preparación de defensa del TFM | | 200 | 0% |
| Total Horas | 300 | Total Horas Presenciales= 300 | 0% |

Recursos

| |
|---|
| Libros de consulta para el alumno |
| Normativa APA Directrices de desarrollo del TFM Reglamento del TFM |
| Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso. |
| Materiales virtualizados para consulta y apoyo en la elaboración del TFM Referencias bibliográficas aportadas en las diversas materias cursadas. |

Sistemas de evaluación

| |
|--|
| Consideraciones Generales |
| <p>Se recomienda visionar los vídeos formativos existentes que informan al estudiante sobre los contenidos del TFM, las posibles estructuras dependiendo del tipo de trabajo, la redacción, los aspectos formales que debe cumplir, la normativa APA, etc.</p> <p>Los estudiantes dispondrán de una convocatoria ordinaria y una extraordinaria. Además, para los casos de estudiantes de cursos anteriores que únicamente tengan pendientes los 12 créditos del TFM se les habilitará una convocatoria especial previa, sin perjuicio de la utilización de las otras dos convocatorias de que disponen el resto de estudiantes.</p> <p>El TFM será calificado como cualquier otra asignatura. Cuando la calificación cualitativa final sea suspenso, la Comisión Evaluadora hará llegar al estudiante por escrito las recomendaciones que se consideren oportunas con la finalidad de que el TFM se pueda mejorar y ser presentado con éxito en la siguiente convocatoria.</p> <p>El tutor del TFM deberá entregar a la Comisión Evaluadora un informe valorando el trabajo del estudiante (su dedicación, iniciativa, autonomía, capacidad para resolver problemas, etcétera), incluyendo una calificación numérica (entre 0 y 10). Este informe debe entregarse con, al menos, 48 horas de antelación a la defensa pública del trabajo. La Comisión Evaluadora tendrá en consideración el informe del tutor.</p> <p>El TFM podrá adoptar distintas modalidades según la naturaleza de la titulación, correspondiéndose con uno de los siguientes tipos: elaboración de un proyecto docente, programación didáctica, materiales didácticos o una investigación educativa original de carácter teórico o empírico relacionada con la docencia de una de las especialidades del Máster. Su extensión máxima será de 50 páginas, excluidos anexos, letra tamaño 12 puntos e interlineado 1,5, con justificación completa y páginas numeradas.</p> |
| Criterios de evaluación |
| <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del TFM por parte del tutor/a - Redacción y ortografía - Criterios de formato (extensión, portada, estructura) - Fuentes de información utilizadas (relevancia, validez, abundancia, idoneidad) - Originalidad - Relación con la profesión y/o especialidad - Objetivos - Fundamentación teórica - Profundidad y calidad de los contenidos - Metodología |

- Transferencia a la práctica y/o aportaciones
- Utilización de normativa APA
- Conclusiones
- Defensa ante la Comisión Evaluadora

Instrumentos de evaluación

Rúbrica a completar por el tutor/a de TFM que valorará distintos aspectos tanto de fondo como de forma con una valoración de 0 a 10.

Evaluación a través de videoconferencia ante la Comisión Evaluadora Asignada (presentación por parte del estudiante y turno de preguntas / valoraciones por parte de los miembros de la Comisión).

Recomendaciones para la recuperación.

En el caso de que el estudiante presente su TFM y no llegue al aprobado, se le recomienda tener en consideración tanto la normativa existente, como las recomendaciones recibidas por su tutor/a y por los integrantes de la Comisión Evaluadora.